Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
LIMA. MIÉRCOLES 4.12.24
Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV Nº 15655
www.diariocorreo.pe





FOTO: PRESIDENCIA

CONFIRMACIÓN DE QUE LA PRESIDENTA SE AUSENTÓ POR RINOPLASTIA AGITA EL AVISPERO POLÍTICO



LE SALE CARA



» Expremier Alberto Otárola ratifica que Dina Boluarte se sometió a una intervención quirúrgica y estuvo ausente de actividades públicas entre el 28 de junio y el 9 de julio de 2023. Sin embargo, mayoría de constitucionalistas considera que no hay fundamentos para una salida del cargo

págs. 2 y 3
TEMA DEL DÍA



pág. 4
POLÍTICA

FISCAL ELIZABETH PERALTA SE FUGA TRAS DECIDIRSE QUE PURGUE 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA



pág. 6
LIMA

RESCATAN A EMPRESARIO SECUESTRADO EN SMP



PALOMA SAN BASILIO A CORREO: "LA GENTE MUERE POR UN CLICK"

pág. 14
PRIMERA FILA





TEMA DEL DÍA

PREMIER OTÁROLA CONFIRMÓ INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

La rinoplastía de Dina le puede salir muy cara

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

» Expresidente del Consejo de Ministros se presentó ante la Comisión de Fiscalización y ratificó que la presidenta estuvo ausente de actividades presenciales entre el 28 de junio y el 10 de julio, pero que no abandonó sus responsabilidades. En el Congreso hay voces a favor y en contra de la vacancia

A 18 meses de una operación solo denunciada a nivel de prensa, una voz autorizada y cercana a la presidenta Dina Boluarte confirmó lo que se informó: Que la jefa de Estado se ausentó de sus actividades oficiales para realizarse una operación en la nariz a mediados de 2023.

Fue el expremier Alberto Otárola, quien reapareció -tras 274 días de haber renunciado al cargo ministerial por contratar en el Estado a su ex-pareja- para reconocer ante la opinión pública que siempre supo de la cirugía que se practicó Boluarte Zegarra en junio y julio del año pasado.

Su confesión la hizo ante el pleno de la Comisión de Fiscalización, a la que fue invitado, en principio, para responder por temas relacionados al operativo en la residencial Mikonos y por el supuesto pago a congresistas para blindar a Boluarte en denuncias constitucionales.

La cirugía de Boluarte generó una ola de reacciones políticas, desde quienes minimizaron el hecho hasta quienes la consideraron un causal de vacancia.

TESTIMONIO. Otárola dio datos específicos sobre la operación de la jefa de Estado. En principio, que esta existió, que la hizo ausentarse de actividades presenciales entre el 28 de junio y el 10 de julio, que fue una intervención en la nariz, pero que nunca vio ninguna certificación médica al respecto.

Así fue su testimonio: "La señora presidenta de la República, en las fechas indicadas, pasó por un procedimiento quirúrgico, pero en este procedimiento, como le sucede a cualquier persona, no estuvo desatendiendo mucho menos las labores que le competían al cargo y me consta porque yo fui en ese momento presidente del Consejo de Ministro".

Cuando Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, insistió sobre el origen del problema que habría tenido la mandataria para someterse a esa operación quirúrgica, Otárola contestó que "me dijo que se iba a hacer una rinoplastía, una intervención a la nariz, pero por problemas de respiración. Sí, yo sabía de la intervención".

No obstante, el expremier negó que conociera cómo es que se pagó el procedimiento y aseguró que jamás tuvo comunicación con el equipo médico encargado de la operación.

Lo que sí dijo fue que Dina Boluarte se reincorporó luego de una semana y media a las sesiones del Consejo de Ministros.

Sobre su relación con el cirujano Mario Cabani -encargado de la intervención-, quien habría intentado establecer un aparente convenio entre su ONG con EsSalud, Otárola se limitó a de-

» Zoom

El premier Alberto Otárola señaló que Dina Boluarte participó en un Consejo de Ministros a través de una videollamada.





Otárola señaló que no hubo necesidad de avisar al Congreso de operación.

2
semanas se habría ausentado la presidenta Dina Boluarte por operación.

18
meses pasaron desde que Boluarte se sometió a la intervención.

5
de marzo: Alberto Otárola renuncia a la presidencia del Consejo de Ministros.

» Cabani va hoy
Cirujano responde ante el Congreso

Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, citó para hoy a las 9:00 a. m. al cirujano presidencial Mario Cabani, director de la Clínica Cabani, a una sesión de dicho grupo trabajo. El referido médico, que hasta ahora ha guardado silencio, deberá contestar las interrogantes de los congresistas relacionadas a la operación que realizó a Dina Boluarte entre el 28 de junio y el 10 de julio del año pasado.

cir que no tiene amistad con el médico.

En otro momento, indicó que no pudo ver ningún certificado médico escrito sobre la cirugía.

REPERCUSIONES. Tras la noticia, las reacciones no se hicieron esperar.

El legislador Carlos Zeballos afirmó que se está investigando una posible negligencia de la presidenta y la principal preocupación es que, según la Constitución, el Gobierno no debe quedar acéfalo, sobre todo cuando no existe un vicepresidente.

Insistió en que la presidencia debió comunicar el estado de salud de la mandataria al Congreso y que, al no haberlo hecho, configuraría una violación a la Constitución.

Por esos motivos, dijo que considerará presentar una moción de vacancia.

"Vamos a investigar, solicitar la documentación necesaria. De hallar las evidencias concretas, creo que habría una causal de vacancia", afirmó.

En el lado opuesto, la congresista Patricia Juárez consideró que la cirugía no amerita una vacancia. Sostuvo que la Constitución no especifica que un presidente deba informar al Congreso sobre todas sus condiciones de salud o intervenciones médicas, salvo que impliquen incapacidad prolongada o permanente.

"Eso no te inhabilita para el ejercicio de la labor que tienes que hacer. ¿Hay alguna norma que diga que cualquier enfermedad la tienes que reportar Congreso'", se preguntó.

Agregó que en el caso de la jefa de Estado, quien no tiene un vicepresidente, el que debe asumir temporalmente las funciones debe ser el premier.

Aseguró que se está generando una tormenta en un vaso con agua.

Entre tanto, Juan Burgos, titular de Fiscalización, opinó que hay vacíos en las declaraciones del expremier por lo cual propondrá la creación de una comisión investigadora que se encargará por 60 días de este tema.

Burgos estuvo de acuerdo con una eventual moción de vacancia presidencial.

ANÁLISIS. Consultado sobre el tema, el expresidente del TC Ernesto Álvarez Miranda consideró que una operación en la nariz no equivale a una infracción constitucional y menos por no haber alertado al Congreso.

"De esto sí sabía el presidente del Consejo de Ministros. Una rinoplastia no es una intervención riesgosa y menos que demande mucho tiempo de recuperación", dijo.

Lo cometido por la presidenta no da para una moción de vacancia, aseguró.

"El peor error de ella es no explicar al público con las cámaras de todos los problemas que enfrenta y cómo los trata de solucionar. Le falta empatía", aseveró.

Natale Amprimo coincidió con Álvarez y sostuvo que no hay horizonte para una vacancia.

"Este Congreso le consintió que como ministra tenga actividades particulares y además le aprobaron el llamado despacho remoto", aseveró.

De igual modo, Ernesto Blume, abogado de la jefa de Estado en la demanda ante el TC por el allanamiento a su vivienda, indicó que desde su punto de vista no hay una infracción constitucional.

Sostuvo que la rinoplastia es una operación común y corriente que puede hacerse cualquiera y que eso no la incapacita para ejercer el cargo que ocupa.

"Acá tenemos un cúmulo de argumentos inconsistentes que tienen una orientación política y esta es la séptima vez que se intenta desestabilizar al gobierno y desestabilizar al país. Es un juego de los extremistas que nos quieren hacer caer en contradicciones", afirmó.

Insistió en que todo este problema generado es fruto de quienes quieren sacar del cargo a Boluarte como los extremistas "subversibos, progresistas y caviares".



diariocorreo.pe

DISTRIBUYÓ ALIMENTOS EN MAL ESTADO

MP investiga a Demartini por Qali Warma



Demartini deberá responder por Qali Warma.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

11
de noviembre de 2024 se conocieron informes contra conservas Don Simón.

Luego de la inclusión del vocero presidencial Fredy Hinojosa en la investigación fiscal a causa de los alimentos en mal estado entregados a la población beneficiaria del programa alimentario Qali Warma, el Ministerio Público abrió ayer una investigación preliminar contra el titular del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (Midis), Julio Demartini Montes, y su viceministra de Prestaciones Sociales, Jessica Niño de Guzmán.

La investigación contra ambos altos funcionarios públicos, detalló el Ministerio Público, obedece a que serían "presuntos autores de los delitos de omisión, rehusamiento y retardo de actos funcionales en agravio del Estado".

Según la Fiscalía de la Nación, la investigación preliminar se realiza a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales.

"Los hechos están referidos a un presunto caso de intoxicación alimentaria de escolares que consumieron alimentos del Programa Nacional Alimentario Escolar Qali Warma en las regiones de Puno y Cajamarca, que involucra a funcionarios del referido programa y de la Dirección Regional de Salud (Diresa), representantes de la empresa Frigoinca S.A.C. entre otros", precisa el Ministerio Público.

Este caso se inició a raíz de una denuncia del programa televisivo Punto Final, que reveló que la empresa Frigoinca habría pagado coimas a fin de encubrir una mala calidad de alimentos entregados a un colegio en la región Puno.

De acuerdo con los primeros reportes del caso, la empreasa Frigoinca entregó en Ayacucho lotes de alimentos aptos para mascotas y no recomendables para humanos.





DINA BOLUARTE RINOPLASTIA
JANET RIVAS EDUARDO ARANA
JULIO DEMARTINI ELIZABETH PERALTA


Arana va a las 18:00 horas.

SON LOS MINISTROS DE JUSTICIA E INCLUSIÓN

El Congreso interpela hoy a Arana y Demartini

Luego de la censura al exministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, los ministros de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini; y de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana; estarán hoy frente a la representación nacional para responder sendos pliegos interpelatorios. Para permitir que los citados ministros respondan las interrogantes sobre las gestiones en sus respectivos sectores, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, convocó a sesión del pleno para hoy miércoles. Arana responderá a las 15:00 horas y Demartini a las 18:00 horas.

JUEZ LE IMPUSO 18 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

Fiscal Elizabeth Peralta no acepta fallo del PJ y fuga

» Magistrada vinculada al "Caso Chibolín" está no habida y ya se emitió una orden para su búsqueda y captura. Su abogado, Benji Espinoza, había dicho que se pondría a derecho

CORREO | REDACCIÓN


CAPTURA DE TV

UNO MÁS Peralta se unió a la red de Vladimir Cerrón y Nicanor Boluarte.

La suspendida fiscal Elizabeth Peralta, investigada por los delitos de tráfico de influencias y cohecho pasivo específico en el caso que involucra a Andrés Hurtado, "Chibolín", se encuentra con orden de ubicación y captura emitida por el Poder Judicial.

Ayer, el Poder Judicial le dictó 18 meses de prisión preventiva a Peralta por su implicancia en la devolución de lingotes de oro al empresario minero Javier Miu Lei.

El abogado Benji Espinoza (defensor legal de la letrada), indicó que su patrocinada pasa a la clandestinidad ejerciendo "su derecho a resistir una detención que considera arbitraria".

NUEVA ESTRATEGIA. Esta decisión fue adoptada a pesar que horas antes el abogado defensor señaló que se estaba coordinando la entrega de la fiscal allanándose a la orden de prisión preventiva.

La prisión preventiva contra la fiscal Peralta fue dispuesta por la Corte Suprema, que declaró fundado el requerimiento de la Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos Por Funcionarios Públicos, revocando así el mandato de comparecencia emitido en primera instancia en octubre pasado.

» Libertad
El 2 de octubre de 2024 se impuso a Peralta mandato de comparecencia con restriccione, lo cual varió ayer.

4 votos se necesitaban para dar por sentada la decisión judicial sobre Peralta.

DIRIMENTE. La resolución fue adoptada luego de que se alcanzarán los cuatro votos, con el voto a favor del juez supremo dirimente Gustavo Álvarez Trujillo, requerido para revocar el mandato de comparecencia.

Las posiciones estaban tres a tres y Álvarez tuvo el voto final.

De este modo, el Poder Judicial dictó que la magistrada afronte la investigación con prisión preventiva.

"En consecuencia, revocaron este extremo del auto de primera instancia, reformándolo, impusieron a la encausada la medida de prisión preventiva por 18 meses, ordenaron se cursen los oficios para su ubicación y captura", dispone la resolución judicial.

El asesor legal de la fiscal Peralta informó que presentará un hábeas corpus para anular la prisión preventiva de su patrocinada.


Janet Rivas tiene mucho que aclarar al MP.

LA FISCALÍA ABRIÓ PESQUISA A CONGRESISTA

Investigan empleados fantasmas de Janet Rivas

A las vergonzosas denuncias de recorte de sueldo a trabajadores del Congreso, se suman casos de empleados "fantasmas" como el caso que involucra a la parlamentaria de la bancada de Perú Libre, Janet Rivas Chacara. Contra ella, ayer, la Fiscalía de la Nación dispuso el inicio de diligencias preliminares "por la presunta comisión del delito de peculado doloso, en agravio del Estado".

De acuerdo con la disposición fiscal, el hecho materia de investigación está vinculado a la presunta contratación ilegal de dos ciudadanas para que presten servicios en el despacho de la citada legisladora. Sin embargo, ninguna asistía presencialmente al Parlamento.

SEGÚN EL EXCHOFER DE LA MANDATARIA

Ratifican que Dina viajó con mujer en el "Cofre"



Continúa el misterio alrededor del traslado del vehículo presidencial, conocido como el "Cofre", hacia el balneario de Asia, ubicado al sur de Lima, en febrero del presente año.

Esta vez, según el testimonio brindado a la Fiscalía por el suboficial de la Policía Nacional, Félix Montalvo, exchofer del vehículo presidencial, la presidenta de la República, Dina Boluarte, se habría trasladado junto a un familiar, una mujer de aproximadamente 30 a 35 años. La mandataria declaró en su momento que estaba sola.






Final feliz para niña.

EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Niña de 13 años fue liberada tras ocho días

Temían por su vida, pero su historia terminó con un final feliz. Una menor de 13 años que fue reportada como desaparecida el 25 de noviembre, fue liberada ayer. La niña fue encontrada en el inmueble ubicado en el jirón Río Amazonas, en el distrito de San Juan de Lurigancho. La niña fue privada de su libertad cuando salía de su colegio en la urbanización San Diego, en el distrito de San Martín de Porres. Han sido capturados Isai Benjamín Ronceros Chiroque (29) y Jhonny Richard Chiroque Montenegro (49), integrantes de la banda criminal "Los Vikingos".

Breve



POLICÍAS ESCAPAN TRAS INTENTO DE COIMA Y ABUSO

Los dos policías, Luis Miguel Lago Olivares y Jarlin Ali Dávila Risso, quienes son acusados de cobrar una coima e intentar agredir sexualmente a una joven lograron huir cuando fueron trasladados a la Depincri de San Juan de Lurigancho. En tanto, Moisés Paredes Añape y Jhontan Cuadros Gúzman, los dos policías que estaban custodiando a los detenidos también están siendo investigados.

DETIENEN A VENEZOLANOS Y UN PERUANO IMPLICADOS

En menos de 24 horas PNP rescata empresario secuestrado

» Permanecía secuestrado en una vivienda ubicada en San Martín de Porres y delincuentes pedían 60 mil soles de rescate

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Efectivos de la Policía Nacional del Perú lograron rescatar a un comerciante conocido como el 'Rey de los abarrotes', quien fue secuestrado el lunes pasado y pedían por él 60 mil soles. También se logró capturar a cuatro personas, tres de ellas venezolanas y una peruana.

Los detenidos al momento de ser trasladados se mostraron sonrientes ante las cámaras, evidenciando no tener ningún remordimiento. Todos fueron trasladados a la sede de la División de Investigación Criminal (Dirincri) en la avenida España para continuar con las indagaciones.


CÉSAR GRADOS

TERROR. Empresario sufrió torturas.

» Casa
La vivienda en la que lo mantenían retenido había sido acondicionada para ocultar su paradero.

3
de la tarde del lunes ocurrió el secuestro del empresario ante la vista de transeúntes.

RESCATE. El operativo se llevó a cabo en una casa de tres pisos en el jirón Sao Paulo de San Martín de Porres.

Según las indagaciones el empresario R. F. M. Q. fue interceptado y privado de su libertad por desconocidos que lo obligaron a ingresar a un vehículo.

El general PNP Mario Conde, jefe de la Dirincri, detalló que la víctima fue vigilada previamente e interceptada por los delincuentes, quienes luego lo trasladaron al lugar de cautiverio, donde era maltratado y torturado por sus captores. "Por respeto a la privacidad de la víctima, no podemos detallar el tipo de lesiones, pero estas confirman un trato inhumano durante su cautiverio", indicó.

Las primeras diligencias, realizadas por efectivos de la Policía Nacional del Perú, permitieron la detención del conductor del vehículo que estaría involucrado en este hecho, quien reveló que más de cinco personas habrían participado del secuestro. Por ello se detuvo a Jonatan A. Castillo F. (38), Michael Meneses Gómez A. (24), Bryan A. Zúñiga S. (26) y la menor A. C. B. P. (17).

Además, el jefe policial informó que este no sería el primer acto delictivo de la banda criminal, sino el sexto secuestro que llevan a cabo. Los detenidos fueron trasladados a la sede de la Dirincri.



diariocorreo.pe


Ambulantes aumentan.

TRIFULCA CON COMERCIANTES INFORMALES

Aumenta el caos en Mesa Redonda cerca a fiestas

Cada día el caos se viene incrementando en Mesa Redonda, en el Cercado de Lima, donde los vendedores ambulantes hicieron caso omiso a la restricción de la MML y continuaron ocupando los espacios públicos, generando un desorden en medio de la efervescencia por la cenaria de las fiestas navideñas. Tanto los vendedores como puestos ambulantes se encuentran desplegados a lo largo del cruce de la avenida Abancay con el Jirón Cusco, escena que se repite en el Jirón Huallaga, Ayacucho, Puno y otras vías que deberían permanecer libre de aglomeración. Un grupo de comerciantes informales denunció haber sido agredido por miembros de la Policía Nacional mientras intentaban acceder a la zona cerrada por fuerzas policiales.

LE CAYÓ UNA PESADA MANGUERA DE 300 KILOS

Familia pide investigar muerte de ingeniera



TRAGEDIA Ocurrió en una empresa en Lurín.

» Pareja de víctima denuncia que no estaba capacitada para realizar las tareas que supuestamente le encomendaron

» Investigan
La familia señala que el casco de Alexandra no era adecuado y el equipo no contaba con el sujetador necesario.

8:30
de la mañana habría ocurrido el accidente y empresa por ahora no se pronuncia.

CORREO | REDACCIÓN

Alexandra Abanto, una ingeniera química de 27 años, murió el pasado jueves, cuando un tubo de 300 kilos cayó sobre su cabeza en la planta donde trabajaba como asistente de control en las instalaciones de la empresa Premium Plast, y su familia asegura que la falta de seguridad contribuyó a la tragedia.

Ellos acudieron a la prensa para buscar respuestas, pues aseguran que no estaba capacitada para realizar esa tarea y deslizaron la idea que las condiciones de trabajo en la empresa no cumplirían con las normas de seguridad. Esto luego que la víctima, quien ingresó a la planta en septiembre, les había expresado en varias ocasiones sus preocupaciones por las condiciones laborales.

JUSTICIA. La pareja de la víctima, Hugo Maihuiri, relató que la joven no recibió atención inmediata tras el accidente. "Me llamaron a las 11:00 a.m. para avisarme que Alexandra había muerto. Llegué a la empresa, me serené. No quería tocar nada del lugar, solo ver que había pasado. Les pregunté a sus compañeros que le habría caído un rollo de tubería de 300 kilos a una altura de más de 2 metros. Yo pude ver su manita debajo de todo eso", expresó.

La familia están solicitando las grabaciones de las cámaras de seguridad de la planta para esclarecer los hechos. Además, han contratado un abogado penalista para presentar la denuncia correspondiente. "Lo que queremos ahora es identificar a quienes serían los responsables", señaló el abogado de la familia, quien anticipó que investigarán la posible imprudencia que causó la muerte de Alexandra. También exigió a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) que intervenga en el caso.

Breve



VIERNES INICIA EL PAGO DE PENSIONES Y 'GRATI'

La Oficina de Normalización Previsional (ONP) comunicó que, desde este viernes 6 de diciembre, comenzará el proceso de pago de pensiones a un total de más de 750 mil pensionistas a nivel nacional. Además jubilados del régimen general recibirán una "grati".

ESPAÑOLES ERAN SUS VÍCTIMAS

Fiscalía desbarata banda dedicada al 'vishing'



La Fiscalía Especializada en Delitos de Ciberdelincuencia ejecutó en megaoperativo simultáneo en diversos distritos de Lima, Callao y España, logrando la detención preliminar de 28 presuntos integrantes de una organización criminal dedicada al 'vishing', así como la captura de otras 20 personas en flagrancia delictiva.

Esto permitió incautar equipos electrónicos como computadoras, laptops y celulares, además de agendas electrónicas que contenían los datos personales de miles de españoles, quienes serían las víctimas de esta modalidad delictiva. Durante la intervención, las autoridades hallaron en uno de los inmuebles intervenidos una suma de más de 300 mil soles en efectivo.



CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





facebook correoperú
twitter @diariocorreo



KARLA RAMÍREZ
PERIODISTA
@NinaSunqu

"Importante anotar que el 1 y 8 de julio del 2023, mientras la presidenta Boluarte estaba en el postoperatorio, la cuenta Facebook de la Presidencia publicó dos actividades con imágenes de Boluarte en Lambayeque y Ucayali. La verdad era que ambas actividades se habían realizado semanas antes".

JUAN SHEPUT
EXCONGRESISTA
@JuanSheput

"El expresidente del Congreso Daniel Salaverry enfrenta juicio oral donde se pide condena de 8 años por fraguar informes en semana de representación. Dina Boluarte también mintió en actividades presidenciales. Se impone demanda constitucional".

CARLOS VIGURIA
PERIODISTA
@cviguria

"A un día de la interpelación a ministro Demartini, Midis despliega publicaciones para favorecer al nuevo Qali Warma".

DAVID TUESTA
ECONOMISTA
@tuestadavid

"El peruano se pregunta: ¿qué hacen con mi plata? Qué inoperancia la de nuestro Estado. ¡Falta 1 mes para acabar 2024 y queda sin usar el 34% del presupuesto para obras públicas! ¡Hay plata, pero no se utiliza!"

» lo bueno

Unesco respaldará origen del pisco

La Unesco oficializará la inscripción de documentos que certifican la producción de pisco en Perú en 1587 y 1613.

» lo malo

Policías acusados de tocamiento

Dos policías fueron acusados de tocamiento, quienes, sin embargo, huyeron de la Comisaría de Jicamarca, donde los intervinieron.

Escupió al cielo

Durante la audiencia en la que el TC evaluó la demanda para hacer público el acuerdo de colaboración de Odebrecht, Wilber Medina -abogado del demandante, Phillip Butters- comenzó su exposición con un video de agosto de 2018, en el que el fiscal Rafael Vela asegura ante la Comisión Lava Jato del Congreso que los convenios "van a ser de conocimiento público". ¿Se le habrá olvidado?

Lo imposible

En la sesión que se desarrolló el último lunes, la procuradora del Ministerio Público -a quien no identificaron en la transmisión vía Youtube- se empecinó en defender el secretismo del acuerdo y arguyó que revelar sus detalles tendría como consecuencia que se revoquen los convenios, lo que, lo que, según ella, perjudicaría al país y los procesos judiciales.

Vapuleo

La defensora de la postura fiscal, sin embargo, no hizo más que demostrar que la postura que defiende es débil. Cuando el magistrado Helder Domínguez Haro le preguntó si el Código Procesal Penal tiene a la difusión de los acuerdos como un supuesto de revocación, la procuradora tuvo que responder: "Hum... no".

La dura verdad

A su turno, el magistrado César Ochoa Cardich preguntó al Ministerio Público: "Yo le pregunto ¿Usted puede afirmar, ante la opinión pública, no solamente ante este Tribunal, que este acuerdo ejecutando de buena fe?". "Por la contraparte, no", replicó la representante de la Fiscalía, en clara alusión a Jorge Barata, exdirectivo de Odebrecht en el Perú.

Tiro de gracia

Ochoa Cardich agregó: "Cuál es la finalidad, el bien jurídico que se protegería manteniendo, el día de hoy, esa reserva absoluta sobre un acuerdo que en este momento no se está ejecutando de buena fe". La procuradora del Ministerio Público, claro es, no supo que contestar en aquella ocasión. Lógico, si la parte corruptora no cumple los convenios, lo que incluiría su reserva, ¿por qué el Perú sí tiene que hacerlo?

En salmuera

En otro plano, la Fiscalía informó que la Segunda Fiscalía Anticorrupción de Lima Centro realizó ayer diligencias de exhibición y entrega de documentos en la sede del Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP) por la presunta contratación irregular de servicios para transmisión del foro APEC 2024 que denunció Contracorriente. Salta la pus.

Lapsus

En otro ámbito, durante la presentación de Alberto Otárola en la Comisión de Fiscalización del Congreso, el titular de ese grupo de trabajo, Juan Burgos, reconoció al expremier por ayudar en la estabilidad "en un momento importante para el Perú". Sin embargo, al hacerlo, lo llamó: "Señor Boluarte", para la risa del aludido. Mucho tiempo vinculado con Dina, se diría.

» la frase

(Con la rinosplatía de Dina Boluarte) se está haciendo una tormenta en un vaso de agua, y creo que hasta sin vaso".

PATRICIA JUÁREZ
CONGRESISTA VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la cirugía estética a la que se sometió Dina Boluarte durante su presidencia es causal de vacancia?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el hijo de Dina Boluarte, David Gómez Boluarte, fue enviado como representante diplomático a la ONU por nepotismo?

SÍ	78.8 %
NO	21.2 %

RESULTADO HASTA LAS 11:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

RESTAURARÁN CAPILLA VIRGEN DE CANINCUNCA

El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, entregó un fondo proporcionado por la embajadora de los Estados Unidos, Stephanie Syptak-Ramnath, para la puesta en valor de la histórica Capilla Virgen Purificada de Canincunca, en Huaro, provincia de Quispicanchi, Cusco. Encomiable.





O OPINIÓN

Editorial

SECRETO Y FALTA DE TRANSPARENCIA

La reciente revelación del expremier Alberto Otárola, confirmando que la presidenta Dina Boluarte se sometió a una intervención quirúrgica en junio de 2023 sin haberlo informado públicamente, pone en evidencia un preocupante manejo de la transparencia en el ejercicio del poder.

Boluarte, como primera servidora del Estado, se debe a todos los peruanos. Es lógico y necesario que, en una situación como esta, por más personal e íntima que sea, se hubiera comunicado con claridad y anticipación. El silencio sobre su estado de salud no solo es una falta de consideración hacia la ciudadanía, sino que también genera un clima de incertidumbre que alimenta especulaciones innecesarias.

Aunque Otárola justificó el secreto alegando que Boluarte no descuidó sus labores, surge una pregunta crucial: ¿qué habría pasado si, durante el tiempo que estuvo anestesiada o en recuperación (sedada), se producía una crisis de gravedad en el país? La posibilidad de un vacío de poder no es un tema menor; el liderazgo del país exige previsión y responsabilidad.

La transparencia no es opcional para quien ocupa el más alto cargo de la nación. Es un deber esencial que fortalece la confianza ciudadana en sus autoridades y garantiza la estabilidad institucional. El exceso de secretismo, en cambio, erosiona esa confianza y abre la puerta a incertidumbres que el Perú no puede permitirse.

Columna de Opinión

Minería informal, Estado ausente



ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

El Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) intenta desde 2012 regularizar la extracción informal de oro. El DS Nº 018-2017-EM, lo desarrolla como un listado de personas y empresas en regularización, administrado durante 24 meses por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), ampliándose el plazo hasta cuatro veces por el Congreso y el Ejecutivo.

Los inscritos en el REINFO son eximidos de responsabilidad por el delito de minería ilegal. Bajo su amparo se han desarrollo de actividades criminales, depredación del medio ambiente, contaminación, uso de explosivos, compra de insumos utilizados por el narco tráfico, trata de blancas, prostitución, asesinatos y robos.

El 29 de noviembre este Congreso con 87 votos a favor, 18 en contra y 12 abstenciones, lo prorrogó, hasta el 30 de junio del 2025, protrogable por seis meses adicionales.

El fracaso en la formalización se explica por la falta de recursos, corrupción de funcionarios, especulación de los titulares de las concesiones, que no firman contratos de arriendo.

La informalidad se debe a la ausencia del Estado en el desarrollo de una minería responsable, por lo que, dejando el dogmatismo liberal de la Constitución Política, debería:

1. Comprar el oro informal en puestos del BCR, Banco de la Nación, en lugares cercanos, la Rinconada, Pataz, Ocoña, Cata Acarí, etc., evitando robos y asaltos. 2. Construir represas de depósito de relaves y sellarlos. 3. Implementar plantas de tratamiento de aguas contaminadas, así evitaríamos que la Southern contamine la sequía que pasa por Pocollay en Tacna o la destrucción del Valle el Cinto. 4. Implementar plantas de procesamiento, con métodos que no usen mercurio, altamente contaminante.

Por estos servicios el Estado cobraría e impulsaría la formalización.

Quinta columna

Ganar por una nariz



FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

La entrevista que le dio Pedro Castillo al periodista Fernando del Rincón, en CNN En Español, dejó para la oposición a su gobierno una ventana abierta por la cual filtrar una denuncia constitucional que derivase en una inhabilitación política. Corría entonces enero de 2022 y el chotano tenía ya poco más de 6 meses devastando al país, designando a miserables en el Gabinete, negociando oscuras licitaciones, licitando los ascensos en las fuerzas del orden, vendiendo puestos públicos y atropellando la dignidad del cargo con un sinfín de fechorías de alto y bajo calibre. En ese maremágnum de estropicios, a un grupo de abogados liderados por Lourdes Flores Nano no se le ocurrió mejor idea que tramitar una denuncia constitucional contra Castillo en el Congreso. Con base en la entrevista a Del Rincón, el recurso buscaba acusar al futuro golpista por traición a la patria pues había señalado en la vergonzosa conversación con el periodista mexicano que "le consultaré al pueblo" si se le puede otorgar una salida al mar a Bolivia. Todo acabó mal en esa intentona jurídica. Luego que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales recomendara inhabilitar al profesor por 5 años, el TC aceptó el hábeas corpus que presentó su defensa y envió todo al archivo de las bajas intenciones. Algo similar o quizá peor ocurre ahora con Dina Boluarte y la supuesta ausencia por 12 días para someterse a una rinoplastia sin dar aviso -¿a quién?- dejando acéfalo el cargo más importante del país. La acusación es tan débil que su punto más sólido es que la presidenta estuvo un par de horas bajo los efectos de una anestesia general. ¿Tiene base? En el Perú puede ocurrir cualquier cosa, ya nada puede ni debe sorprendernos, pero esta vocación por hacer el ridículo traspasa toda lógica y ecuanimidad. Es la desesperación hecha objetivo. Es probable que Boluarte merezca ser vacada, pero sería bueno primero que ello se justifique con una incapacidad moral real y no con un Rolex de fantasía.

DEL DIRECTOR

HOY TOCA A LOS BARBEROS

Tal como sucedió meses atrás con los transportistas de pasajeros, esta vez un grupo de barberos de Lima afectados por la criminalidad ha anunciado para hoy una movilización en el centro de la ciudad para exigir al gobierno acciones concretas y rápidas contra asesinos, asaltantes y extorsionadores que han puesto la puntería en sus negocios, muchos de ellos pequeños emprendimientos, donde en los últimos meses 20 trabajadores han sido asesinados o heridos.

Tienen toda la razón para reclamar a quienes son los llamados a garantizar su derecho a trabajar en paz, sin tener que dar parte de sus ganancias a delincuentes o ser atacados a balazos como sucedió con el joven barbero de Chorrillos, Anthony Yumbato Panduro (18), que recibió dos tiros en la cabeza de parte de un hampón venezolano que trató de robarle el celular dentro de su negocio. En días posteriores, otros dos trabajadores del mismo rubro han corrido la misma suerte.

> **LA EXTORSIÓN EN EL PERÚ SE HA VUELTO UNA PLAGA, UNA PESTE QUE NO PUEDE SER CONTROLADA**

Lamentablemente, a este paso, dentro de poco vamos a tener en las calles reclamando ya no solo a los transportistas y barberos, sino también a los bodegueros, chiferos, anticucheros, gasfiteros, confeccionistas de ropa, productores de zapatos, lustrabotas, vendedores de diarios y todo aquel que desde la formalidad o informalidad hace lo posible por ganarse un dinero para llevar a casa, mientras en el gobierno no hay voluntad política de hacer frente a este grave problema que todos los días cuesta vidas.

La extorsión en el Perú se ha vuelto una plaga, una peste que no puede ser controlada por la policía, y menos por jueces y fiscales que a veces parecen ser cómplices de los hampones arrestados. Sin embargo, esto no es de ahora. Viene sucediendo desde hace por lo menos 20 años en diferentes ciudades como Piura, Chiclayo y en especial Trujillo, pero estas terribles experiencias no han servido para, a estas alturas, encontrarnos en condiciones de hacer frente de manera efectiva a estos delincuentes.

A los peruanos solo nos queda esperar a que el próximo gobierno haga algo y no continúe con la inacción de sus antecesores, pues en los meses que le faltan a la administración de Dina Boluarte no se puede esperar nada, y menos si su "gestión" está centrada en apagar los incendios generados por escándalos como los de sus relojes o los de sus intervenciones estéticas sin seguir los procedimientos que manda la Constitución. Y mientras tanto, los barberos, choferes y demás, seguirán siendo atacados a balazos.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996042475 / 01) 708 999 - fconavieso@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.




» Ancash. Alcalde de Pomabamba es paseado con pollera por las calles

El alcalde de la provincia de Pomabamba, en la región Áncash, fue obligado a caminar por las calles de la ciudad vestido con una pollera, en medio de una multitud de manifestantes.
Más de 200 personas, entre ronderos y pobladores, participaron en la caminata por el centro del pueblo para expresar su rechazo hacia el alcalde Daniel Salomón Ocaña, acusándolo de no cumplir con las promesas hechas durante su campaña electoral. El incidente fue grabado por los presentes y rápidamente se viralizó en las redes sociales. El burgomaestre estuvo resguardado en todo momento por autoridades de la Policía Nacional del Perú (PNP) para evitar que los pobladores lo agredieran físicamente. Sin embargo, no pudo evitar los insultos y abucheos.

» Moquegua. Bloquean puente Montalvo por paro

Cerca de un centenar de pobladores bloquearon el puente Montalvo, en el kilómetro 1146 de la Panamericana Sur, marcando el inicio de un paro indefinido en Moquegua que busca llamar la atención del gobierno central sobre la contaminación del río Coralaque, un problema que afecta a la población altoandina de la región.



» Arequipa. Sujeto enamora mujeres para estafarlas

Sabino Quiñonez Condori (55) fue intervenido por la PNP, luego de ser acusado de "enamorar" a mujeres para estafarlas y llevarse su dinero. La última víctima, Florencia L. F. (55), denunció que el sujeto se llevó 16 mil soles con excusa de comprar un terreno y hacer su "nidito de amor". El hombre timó a varias víctimas.

CANCILLER DE DIÓCESIS Y OBISPO DE PUNO HOY DECLARARÁN SOBRE ACUSACIÓN

Fiscalía investiga venta de patrimonio de Iglesia Católica

» Buscan aclarar sobre tráfico de cuadros de pintura, cálices, copones, adornos de oro y plata, entre otros

CORREO | REDACCIÓN

El Ministerio Público viene investigando un posible caso de lavado de activos al canciller de la Diócesis de Puno, Alex Aníbal Cano Arce, mano derecha del obispo de esa ciudad, Jorge Carrión Pavlich, por el presunto caso de lavado de activos que involucraría la venta y el uso indebido de patrimonio de la Iglesia Católica.
Ante estas graves acusaciones la fiscalía de lavado de activos ha ordenado la declaración testimonial de ambos, para hoy y puedan dar su versión.
En el caso de Cano Arce, la Fiscalía lo acusa "conjuntamente con otras personas" por identificar, que de manera clandestina, se ha dedicado a la venta de objetos religiosos de la Iglesia católica, tales como cuadros originales de pintura cusqueña, cálices, copones, adornos de oro y plata, entre otros objetos valiosos que son considerados como bienes culturales y que producto de estas ventas "el denunciado ha obtenido grandes ganancias". Al mismo tiempo se investiga si el acusado dispuso de los terrenos de la Iglesia católica, uno de estos terrenos se encuentra ubicado en el Barrio Chancharani Km 3.100 de la ciudad de Puno, del cual el denunciado habría estado disponiendo a terceros, sin tener la legitimidad para hacerlo, logrando obtener grandes ingresos económicos.
Ambas denuncias implicarían seriamente a Monseñor Jorge Carrión, quien hasta ahora no se ha pronunciado por las graves acusaciones contra su canciller, quien además es suboficial de la PNP.

Buscan la verdad en caso de lavado de activos.

» Lambayeque. Suboficial PNP es detenido junto con 11 miembros de banda criminal



Once sujetos, integrantes de la presunta banda "Los Impunes del Raqueteo" que hacían de las suyas en el centro de Chiclayo robando costosos teléfonos celulares, fueron capturados por la Policía. El operativo fue de forma simultánea tanto en la región Lambayeque como en Lima.
Entre los miembros capturados, las autoridades lograron identificar a un suboficial de la Policía Nacional del Perú, Félix Aníbal Rojas Carlos (26), quien aparentemente facilitaba información a los delincuentes para evitar su captura.
Ellos utilizaban motos para cometer su delito y "sustraían iPhone de manera violenta y se habrían hecho de un botín de S/100,000. Hay un policía detenido con ellos", sostuvo el fiscal.



» Bolivia. Condenan a seis años de prisión a Sánchez de Lozada

El Tribunal Supremo de Justicia condenó al expresidente de Bolivia Gonzalo Sánchez de Lozada a seis años y tres meses de prisión por la firma de 107 contratos petroleros sin aprobación del entonces Poder Legislativo. Sánchez de Lozada, que gobernó el país vecino en los periodos 1993-1997 y 2002-2003, fue hallado culpable de los delitos de "conducta antieconómica" e "incumplimiento de deberes". Ello debido a que, la Constitución vigente entonces exigía que todos los contratos de hidrocarburos fueran aprobados por el Congreso boliviano, pero "nunca fueron remitidos", dijo el ministro de Justicia. El inicio del caso conocido como "Petrocontratos" se remonta a una denuncia interpuesta en 2005. Actualmente Sánchez de Lozada tiene 94 años y reside en Estados Unidos./**AFP**

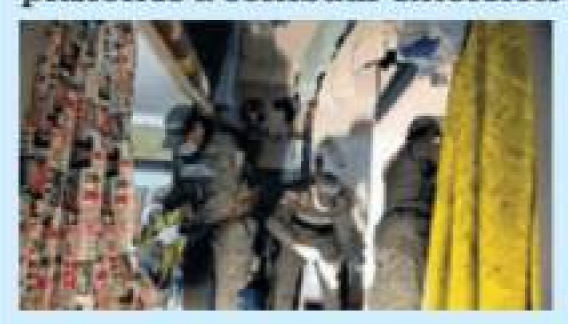


» España. Gonzáles Urrutia pide acabe "tortura" en Venezuela



El opositor venezolano Edmundo González Urrutia, exiliado en Madrid, pidió ante las instancias internacionales que termine la "tortura" que sufren los seis antichavistas refugiados desde marzo pasado en la embajada de Argentina de Caracas, que es la "misma a la que están sometidos todos los venezolanos", añadió.
Desde agosto, la embajada permanece bajo la protección de Brasil, tras la expulsión de los diplomáticos argentinos, por supuesta planificación de actos terroristas. /**EFE**

» Colombia. Policías entran a prisiones a combatir extorsión



Con más de 2000 policías, miembros de los comandos de operaciones especiales, se dio inicio a un gran operativo en once prisiones colombianas para combatir la extorsión, un delito dirigido mayoritariamente por presos.
En el primer día de la operación policial, la policía informó de ocho "capturados", entre ellos seis guardias cómplices de los criminales en una prisión de Girardot (centro), y más de 300 celulares incautados. /**EFE**

TRAS RECHAZO DEL PARLAMENTO Y PROTESTAS EN LAS CALLES

Corea del Sur retracta y revoca 'ley marcial'

» El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, anunció el levantamiento de la medida después de sorprender a su país y al mundo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, levantó, tras una reunión extraordinaria de su gobierno, la ley marcial que había declarado horas antes, al tiempo que aseguró que las tropas que se ocupaban de garantizarla ya se habían retirado a sus cuarteles.
Yoon realizó este anuncio por televisión de madrugada, horas después de que el Parlamento del país votase a favor de levantar esta medida, lo que según la Constitución, obligaba a su revocación.
La ley marcial implica que las autoridades militares asumen funciones extraordinarias y de gran parte del gobierno, así como la suspensión de algunas libertades públicas.
Yoon había anunciado su aplicación, argumentando que buscaba "proteger el orden constitucional democrático" de las "fuerzas pronorcoreanas" que, según dijo, operan en el país.

1981 decretó por primera vez la ley marcial en Corea del Sur para proteger el orden constitucional.

REACCIONES.
El inesperado anunció disparó la tensión en Corea del Sur por la reacción ante lo que muchos en el país interpretaron como un giro al autoritarismo impuesto unilateralmente por Yoon.
Ante ello, miles de manifestantes se congregaron frente a la Asamblea Nacional surcoreana para protestar.
Asimismo, fue ampliamente criticada por los partidos de la oposición e incluso por el propio líder del partido de Yoon, Han Dong-hoon, quien dijo que era una medida "equivocada" y se comprometió a "bloquearla" junto a los ciudadanos. Por su parte, el portavoz del Departamento de Estado estadounidense, Vedant Patel, afirmó que Estados Unidos espera que los incidentes en Corea del Sur se resuelvan "pacíficamente" y "de acuerdo con el estado de derecho", por lo que habría que respetar la decisión de la Asamblea Nacional surcoreana de levantar la Ley Marcial proclamada previamente por el presidente Yoon Suk-yeol.



RECHAZADA. Ley marcial desató protestas en su contra.

» Oposición
Yoon es presidente desde 2022. Ganó las elecciones presidenciales al derrotar a su oponente, Lee Jae-myung, por solo 0,7%.







SUPERA A RENTA DEL SISTEMA FINANCIERO

Bolsa logra renta de 13% de enero a noviembre

BVL con buen rendimiento.

El mercado de renta variable en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), de enero a noviembre del presente año, registró ganancias en soles por encima del 13 % y superiores al 12% en dólares, rendimientos muy por encima a la renta fija que ofrece el sistema financiero local.

De esta manera, la plaza bursátil limeña logra un rendimiento de 13.58 % en su índice S&P/BVL Peru General en soles y de 12.56 % en dólares, mientras que en el S&P/BVL Peru Select registra una ganancia de 16.60 % en soles y de 15.55 % en dólares, reportan fuentes oficiales.

DELINCUENCIA LIMITA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Extorsiones se enfocan en las barberías en Lima

» Voceros del gremio convocan a una marcha de protesta hoy a las 3:00 p. m., contra las extorsiones y el asesinato de tres barberos en los últimos días

DAMIÁN RETAMOZO

La inseguridad originada por la creciente delincuencia urbana en el Perú, y en especial en Lima, no solamente genera desconfianza entre los inversionistas extranjeros y locales, también limita el crecimiento económico y la creación de empleos.

La criminalidad organizada incluye diversos delitos, entre ellos la extorsión y el sicariato, con un impacto evidente en la estabilidad económica del país.

En Lima Metropolitana y el Callao, así como en las principales ciudades del país, las extorsiones a pequeñas y microempresas, bodegas, emprendimientos y también a las barberías (peluquerías), son particularmente intensas y ha llevado al cierre de muchos negocios.



INSOSTENIBLE Extorsiones se expanden hacia las barberías.

ALARMANTE. El riesgo en el rubro de barberías aumentó significativamente en los dos últimos años, sobre todo en 2024. De acuerdo con dirigentes gremiales de estos negocios, las bandas criminales les exigen entre mil y 10 mil soles, según el tipo y ubicación del local.

Uno de sus voceros, Jeremy Castellanos, estimó en RPP que al menos ocho de cada 10 barberías de Lima y Callao son blanco de extorsiones.

> **» Asesinados**
>
> Los barberos Anthony Yumbato Panduro (18) y Guillermo Marrufo (27) fueron asesinados en Chorrillos y Barrios Altos. Un tercero, en SJL.

Agregó que en los distritos de los conos norte y sur de Lima, así como en San Juan de Lurigancho (SJL), la mayoría de estos negocios son atacados.

70 mil barberías operan en todo el Perú, según cifras preliminares del gremio que las agrupa.

Los dueños de barberías sostienen que se ha llegado a una situación insostenible, pues los sicarios han asesinado a por lo menos tres barberos en los últimos días.

Este gremio ha convocado a una marcha de protesta para hoy a las 3:00 p. m., frente al Centro Cívico de Lima.

Jeremy Castellanos refirió que intentaron contactarse con el Ministerio del Interior, pero que no tuvieron éxito. Propusieron una mesa de diálogo con el Gobierno para poder obtener protección eficaz.

DICE SOCIEDAD PERUANA DE HIDROCARUROS

Solo $32 millones se destinan a exploración



"Es crucial generar nuevas reservas para asegurar el futuro energético del país", afirmó Luis Felipe Cantuarias Salaverry, presidente de la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH).

Remarcó que la industria enfrenta desafíos importantes, sobre todo por la falta de inversión en exploración de nuevas reservas de petróleo y gas natural.

"Pero también estamos ante una gran oportunidad para revertir esta situación. La inversión en hidrocarburos hasta agosto de 2024 alcanzó 337 millones de dólares, de los cuales solo 32 millones se destinaron a exploración", enfatizó.

En otro tema, Cantuarias saludó la designación de Jorge Luis Montero Cornejo como nuevo Ministro de Energía y Minas.

PROPUESTA DEL BLOQUE MAGISTERIAL

Plantean devolución del IGV para el agro



La Comisión Agraria del Congreso evalúa un proyecto de ley que propone que la devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) sea aplicable a los gastos diversos de los productores agrarios del país.

Así, serían reembolsables la compra de insumos y materias primas, los contratos de construcción, pólizas de importación y demás bienes y servicios relacionados con la producción agrícola.

La iniciativa procede de la bancada Bloque Magisterial de Concertación Nacional. Los beneficiarios, sin embargo, serían algunos grupos específicos de productores agrícolas.





ANTES DE LA LLEGADA DEL VERANO

Expertos aconsejan proteger la piel

» Es necesario poner atención en el cuidado de la piel para prevenir lesiones que a futuro pueden desencadenar en cáncer

CORREO | REDACCION
redaccion@prensmart.pe

Con motivo de la llegada del verano, que se inicia este 21 de diciembre, el Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM Perú) recomienda a la población proteger la piel del sol para prevenir la aparición de lesiones premalignas que pueden luego convertirse en cáncer de piel.

"Es importante tener presente que la excesiva exposición al sol y la falta de protección adecuada de la piel da lugar a la aparición de lesiones benignas como manchas y envejecimiento prematuro, pero también puede provocar lesiones precancerosas e incluso dar lugar a la presencia de uno de los cánceres cutáneos más peligrosos llamado melanoma", explica Katherine Chuquirachi Mallaopoma, médico dermatóloga y coordinadora de la Campaña Nacional de Prevención y Detección Temprana de Cáncer del CIDERM Perú.

» Atención

Tener presente que si la sombra que proyectamos en el suelo es de menor tamaño que nuestra altura hay mayor riesgo de daño a la piel.

RIESGO. Actualmente el índice de radiación ultravioleta de la luz solar es extremadamente alto en el país, por ello, es considerado un factor de riesgo para tener cáncer de piel.

"Nuestro organismo necesita recibir luz solar para sintetizar la vitamina D, tener un mejor estado de ánimo y fortalecer el sistema inmunológico, sin embargo, exponerse excesivamente al sol es nocivo", añade Chuquirachi.

Medidas de prevención y protección para la piel

Expertos señalan que exponerse excesivamente al sol sin protección adecuada es nocivo para la salud.

Horario. Evite la exposición directa al sol entre las 10 a.m. y a las 4 p.m. por ser horas de mayor radiación solar. Además, evite exponer al sol a los bebés menores de doce meses.

Accesorios. Use sombrilla, sombrero de ala ancha o gorro que cubra las orejas y la zona de la nuca. Utilice ropa de algodón de manga larga de color oscuro.

Protector. Aplicar protector solar en las áreas expuestas al sol aún los días nublados porque también hay radiación ultravioleta. También colocarse protector labial.

Hidratación. Colocarse crema humectante después del baño para restablecer la humectación de la piel. Evitar el uso de perfumes para prevenir alergias.





PRIMERA FILA

SAN BASILIO CONCIERTO
GLORIA TREVI NINA DE AZÚCAR
BARRETO RATING AMÉRICA



"Hay una necesidad de gustarle a todo el mundo"

LA DIVA ESPAÑOLA PALOMA SAN BASILIO HABLA CON CORREO

» No me interesa un mundo de velocidad ya que no quiero perder la esencia y el respeto a la gente", dice la artista que canta mañana en Lima

CORREO | JOHNNY PADILLA
redaccion@prensmart.pe

Paloma San Basilio quiso cerrar su ciclo de giras y conciertos con un último recorrido por América Latina, y Perú tenía que estar en la lista. "Gracias", es el nombre del espectáculo con el que la cantante se despide de los escenarios y que presentará este jueves 5 de diciembre en el auditorio del Parque de la Exposición.

22
de noviembre de 1950 nace la talentosa cantante en la ciudad de Madrid, España.

"Soy una persona muy positiva y vital, disfruto del recorrido que hice pero no me gusta quedarme parada en un sitio. Cincuenta años con la música es mucho mas de lo que hubiese pensado permanecer cuando empecé. Estoy contenta y agradecida y con ganas de seguir volando", dice a Correo la diva española.

TRAYECTORIA. Con toda una vida sobre los escenarios, la cantante quiere dejar en el recuerdo la imagen de una artista intacta. "Siempre quise decir adiós cuando aún puedo estar en el escenario con el nivel de calidad y entrega que siempre me ha caracterizado. No hay que llegar a la decadencia por inmovilismo y miedo. Además creo que aun tengo mucho que aportar en otros ámbitos artísticos", agrega la artista que también ha incursionado en la literatura.

La palabra vigencia se dice fácil, pero es una larga lucha de trabajo y constancia, ¿cómo has logrado mantenerse en una carrera tan competitiva?
La vigencia te la da el hecho de seguir viva y evolucionando como persona. No quedarte parada en el tiempo a nivel personal y mental. Dejar que tu esencia evolucione también.

Hoy en tiempos de redes sociales y plataformas parecería que es más fácil lograr un lugar en la industria musical, ¿es verdad o solo apariencia?
Posiblemente es más fácil pero menos consistente. Son éxitos muy rápidos que no dan tiempo para asimilarlo y no permite el aprendizaje que la experiencia y el paso natural del tiempo te aportan. Hay más oportunidades pero también más fuegos artificiales porque todo se puede fabricar y no siempre desde el talento y el trabajo sino por parte de la industria misma.

CONCIERTO. Diva presentará su espectáculo "Gracias".

» Serie
La cantanta descartó autorizar una serie sobre su vida. Paloma San Basilio siempre ha sido muy discreta con su vida privada.

¿Consideras que hoy los nuevos talentos, acostumbrados a la rapidez e inmediatez del mundo virtual, también exigen un reconocimiento rápido, al alcance de un click?
La paciencia no va de la mano de estos nuevos medios de difusión. La gente muere por un click. Pasamos de un sometimiento de las discográficas y el mercado a otro peor que es la necesidad de gustarle a todo el mundo. En ese recorrido bastante exhibicionista y narcisista se pierde la esencia del artista y su independencia.

Entonces, eso de lanzar un tema cada mes no va contigo.
A mí me sigue gustando el plato cocinado a fuego lento, me sigue gustando el vino de tiempo, que se crea en las botijas, me sigue gustando contemplar una caída de la tarde sin prisa. No me interesa un mundo de velocidad, ya que no quiero perder la esencia, y el respeto a la gente, y creo que cada uno tiene su lenguaje, la gente tiene el derecho a su propio lenguaje, pero yo tengo el mío y no coincide con toda esa velocidad.

¿Algún secreto para cuidar la voz y mantenerla en el tiempo?
Sí, hay que cuidar los aires acondicionados, los cambios de temperatura, dormir bastante, no hablar mucho y sobre todo trabajarla todos los días con ejercicios adecuados a la tesitura de cada uno. Es bastante esclavo y exige constancia y disciplina.

1980
encarna a Eva Perón en el musical "Evita" que se mantuvo dos años en cartelera.

Breve



GLORIA TREVI ANUNCIA SHOW EN LIMA PARA MAYO DE 2025

Gloria Trevi se alista para dar inicio a su nueva gira 2025 y en su recorrido incluirá Lima, para presentarse en el Multiespacio Costa 21 el próximo 24 de mayo. Las entradas para este show estarán disponibles desde este viernes 6 de diciembre a las 10:00 a.m. por Teleticket. Trevi presume más de 30 millones de discos vendidos y más de 7 millones de reproducciones en Spotify.

TELENOVELA "NINA DE AZÚCAR" SUPERÓ A LA COMPETENCIA

Debutó como el programa más visto

» Historia protagonizada por Patricia Barreto y Nacho Di Marco tuvo picos de 24 puntos en su primer capítulo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El primer capítulo de "Nina de Azúcar", la nueva telenovela de Del Barrio Producciones, se convirtió en el programa más visto del lunes últimp en la televisión peruana, logrando picos de 24 puntos y un promedio de 20,9 de rating, según datos de Kantar Ibope Media. Esta nueva producción de Del Barrio Producciones para América Televisión combinó humor, romance y giros inesperados, conectando de inmediato con la audiencia y consolidándose como un fenómeno en su debut.



CELEBRAN. Éxito de la telenovela.

EQUIPO. Bajo la dirección de la aclamada Michelle Alexander y el talento creativo de la reconocida guionista argentina Marcela Citterio, la historia nos presenta a Nina, una joven valiente y decidida que lucha por salvar la pastelería familiar mientras su vida da un giro inesperado al cruzarse con El Jaguar, un futbolista acosado por los medios. En medio de una falsa relación, los enredos, las risas y las sorpresas no se hacen esperar. "Estamos emocionados y agradecidos por recibirnos con tanto amor. Esto es el inicio de una nueva historia que nos tiene a todos al borde del asiento", dijeron responsables de la productora. El elenco estelar está encabezado por Patricia Barreto en el papel de Nina, junto al argentino Nacho Di Marco como Ramiro.

» Elenco

Participan en la historia Haydeé Cáceres, Vanessa Saba, Melissa Paredes, Nicolás Fantinato, Grappa Paola, entre otros.

20,9

puntos de rating obtuvo en su debut "Nina de Azúcar".





UNIVERSITARIO
ALIANZA LIMA
SPORT BOYS
J. ARCHIMBAUD
JEAN FERRARI
BARCELONA
J. BOLIVARIANOS


En individual y en equipo.

TAMBIÉN HUBO ÉXITO EN LEVANT. DE PESAS

Deysi y Jorge Cori suman oros en ajedrez

El ajedrez trajo nuevas alegrías para el Perú en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario. Los hermanos Cori brillaron y obtuvieron el oro: Deysi en blitz tablero 3 y Jorge en tablero 1. A la vez, hubo presea de plata para Ingrid Aliaga, en tablero 4; y Renato Terry, en tablero 2. De igual forma, los cuatro representantes consiguieron la medalla dorada en equipo mixto. Y en levantamiento de pesas (sentadilla), Candy Lorena Salinas (69 a 76 kg) y Jocelyn Hernández (84 kg) ganaron el oro. Asimismo, Candy se consagró en la cima del podio en press de banca (69 a 76 kg).

FERRARI DIO UN BALANCE DE LO ECONÓMICO Y DEPORTIVO

La "U" sigue en crecimiento

» El administrador merengue anunció la construcción de un estadio en Campo Mar y la llegada de dos nuevos jugadores de cara al 2025

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El presente de Universitario es fructífero, tanto en lo deportivo como económico. A puertas del comienzo de una nueva campaña, Jean Ferrari, actual administrador, dio un balance de lo conseguido y de los planes que tiene a futuro con la institución.

SÓLIDO. Con relación a la mejoría en los ingresos, el dirigente reveló que en 2024 hubo 126 millones de soles, cifra que triplicó lo hecho en 2021 (43 millones), en su primer año de mandato. En esa misma línea, indicó que ya no dependen de los derechos de TV, sino que gozan de solvencia por la venta de entradas y por sponsors.

A la vez, Ferrari anunció la construcción de un estadio en Campo Mar, proyecto que será desarrollado por Apuesta Total y que iniciará desde hoy. El objetivo es que el recinto, que albergará a 5 mil personas, sea la casa del conjunto femenino y del equipo de reservas, que participará en la Liga 3.

Y respecto al plantel, con el 20% de aumento en el presupuesto, dos nombres más ya fueron oficializados: el portero Miguel Vargas y el volante Jairo Vélez se pondrán bajo las órdenes del DT Fabián Bustos. Se unen a César Inga y Paolo Reyna. Sobre el delantero que llegará, el área deportiva aún analiza opciones.

Por último, el administrador crema confirmó que la continuidad de Edison Flores es muy probable, dado que las conversaciones con el jugador y Atlas, dueño de su carta pase, fluyeron de forma positiva.


CRECIÓ Aumentará el presupuesto en un 20 %.

Vélez anotó 13 goles y dio cinco asistencias en 2024.

» Orden
La SUNAT tiene hasta fines de diciembre para aprobar el plan de pagos de la "U", el cual comenzará en el 2025.


Tema de la reventa de entradas sí continuará.

SE ANULA AUDIENCIA DE PRISIÓN PREVENTIVA

La Fiscalía se inhibió de seguir el caso de Lozano

La investigación contra Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, por presunta coacción y fraude administrativo, no proseguirá. Ayer, el Ministerio Público se inhibió de continuar con la acusación de organización criminal. Así, la audiencia del 10 de diciembre, para evaluar su prisión preventiva, ya no se realizará.

"El Tercer Equipo de la Tercera Fiscalía Supraprovincial Especializada Contra la Criminalidad Organizada lo determinó al no contar con competencia material para ejercer la acción penal", indicó la firma Loza Ávalos Abogados, que representa al mandamás de la FPF.



» Lo más

ELÍAS LIDERARÁ AL PERÚ EN SQUASH

RETO. El Campeonato mundial por equipos será en China, del 9 al 15 de dic., y Diego Elías capitaneará a Perú. El "Puma" viene jugando el Abierto de Hong Kong (chocará con Ibrahim en cuartos).





» Lo menos

PROBLEMAS EN EL PARAÍSO FRANCÉS

CRISIS. PSG no la pasa bien en la Champions League (cuatro partidos seguidos sin ganar) y la prensa reveló que Luis Enrique ha tenido discusiones con su plantel: critican sus estrategias y decisiones.

FOTONOTICIA

LOS "CULÉS" SE RECUPERAN

Barcelona se recuperó, tras caer con Las Palmas, y venció 5-1 a Mallorca: Ferran, Raphinha (2), De Jong y Pau Victor anotaron; Muriqi igualó parcialmente.



ARCHIMBAUD, TRAS BRILLAR EN MELGAR, FUE OFICIALIZADO POR ALIANZA

"Chocherita" llegó a La Victoria

» El volante viene para darle otro ritmo a la mitad del campo blanquiazul, una zona que no fue muy regular en la temporada 2024

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La mitad del campo de Alianza Lima no fue muy sólida a lo largo del 2024. Adrián Arregui ni Sebastián Rodríguez lograron ser los líderes en el sector, motivo por el cual la dirigencia se vio obligada a buscar alternativas para la zona. Y ya se cerró el nuevo refuerzo para el 2025: se trata de Jean Pierre Archimbaud.

BALANCE. El volante de 30 años firmó por el club del que es hincha y fue presentado por su padre, don Lalo, dueño de la inconfundible voz de Matute. "Gracias papalindo y virgencita por permitirme llegar a mi amado equipo. El corazón y la vida por los colores más lindos del país", confesó el futbolista.

La consecución de este refuerzo le dará equilibrio al esquema de Néstor Gorosito, pues no solo ayuda en la marca (incluso fue central), sino que también se lanza al ataque (anotó 12 goles con Melgar en 2024). Después de pasar por UTC, Ayacucho FC, Cusco FC o Municipal, "Chocherita" pretende repetir sus mejores actuaciones y darle alegrías a los hinchas, quienes lo han recibido con los brazos abiertos.



ALEGRÍA. Jugará en el club del que es hincha.

9
y 10 de diciembre serán los exámenes médicos en Alianza para iniciar la pretemporada.

12
goles en 29 partidos logró Archimbaud con la camiseta de Melgar en el curso 2024.

» Novedades
Este viernes habrá una conferencia de prensa en Alianza, liderada por Franco Navarro, actual director deportivo.


Racing fichó a Catriel hasta fines de 2026.

De igual forma, el área deportiva, con José Bellina y Franco Navarro trabajando en conjunto, analiza otros fichajes. Justamente, este último regresó desde Argentina, tras reunirse con el "Pipo", el nuevo DT, y confirmó que tiene dos objetivos: renovar a Carlos Zambrano y a Hernán Barcos. Además, tratará de extender la permanencia de Catriel Cabellos, quien culminó su préstamo y volvió a Racing Club.

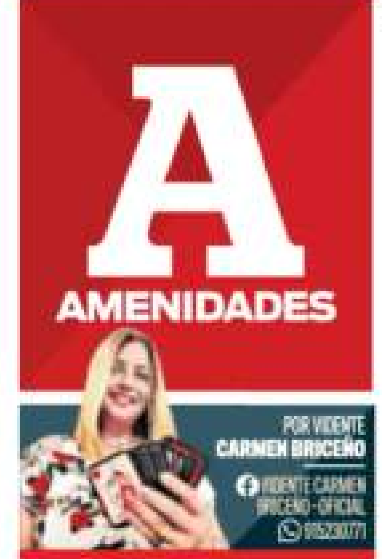
Disfruta el tiempo libre.

RECORDADO DEFENSA VIAJÓ CON SU FAMILIA

Puyol hizo un paseo en la ciudad del Cusco

La ciudadela de Machu Picchu llama la atención de todo el mundo y cada día hay miles de turistas que viajan al Cusco para deleitarse de la historia y los paisajes. Y esta vez, fue el turno de Carles Puyol, el mítico defensor de España y del Barcelona.

El campeón de Sudáfrica 2010 llegó al "ombligo del mundo" junto a su familia, aprovechando su tiempo libre al máximo. Recordemos que el exzaguero arribó al Perú para cumplir una labor de embajador deportista de buena voluntad que respalda a los jóvenes talentos.



El Horóscopo



ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Tu pareja está buscando romper con la monotonía; complace su deseo y aviva la chispa en su relación.



TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
No descuides los pequeños detalles, ya que, a pesar del tiempo juntos, la relación puede estar debilitándose.



GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
La rutina no solo te afecta a ti, sino también a quienes te rodean; es hora de hacer un cambio.



CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Disfruta de una reunión llena de alegría, pero no olvides cuidar de ti mismo. Un hijo requerirá de tu atención y apoyo.



LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Tu deseo de controlar a tus parejas podría estar poniendo en peligro el amor que compartes.



VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Recuerda que es fundamental dedicar tiempo para descansar de tu agitada rutina; tu salud lo agradecerá.



LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Cumple con tus compromisos amorosos, y celebra los éxitos y logros que compartes con los demás.



ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-21 DE NOVIEMBRE)
No dejes para mañana la propuesta que deseas hacer a alguien que no has visto en un tiempo; hoy es el día perfecto.



SAGITARIO (22 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Un romance inesperado surgirá entre tus amistades, ya que alguien cercano empieza a desarrollar sentimientos.



CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Mantén los ojos bien abiertos y no dejes que esta oportunidad se escape. La pasión vuelve a tu vida.



ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Es momento de utilizar ese dinero que habías ahorrado; tendrás que volver a empezar a ahorrar.



PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Te enfrentarás a un familiar cercano con quien has tenido problemas; prepárate para una discusión.



TIPOS DE BAILE

C X J C Y W D F J I V E G O W N O T S E L R A H C N A G
B S B Q B K R O Y I N F E Z P Z W P K J G E G A W I E Q
R F R U A G I X B G M Z H Q N Q I W K M H R C R X X C U
E C B I T H S T X N I R G I A K J K E A Y B F B D S N Z
A Z M C G O G R N I Y U W O P X F K S L O Y A Z P E A R
K E I K J E H O B P S M G Y M H C G L J P L Q X N F D U
D Y V S Q L V T A P A A F Y N H O G U O L S C E Y R E M
A T L T Z B C Q C O L Z O R A P N P H E Z A H B R I N B
N N Y E A O R F H P S U P C Y I D Y T Y K F Q N R K I A
C B Z P U D N Z A J A O H H W O D N F R H F Z R U S L D
E A H F H O T C T M T A X S D N E N O W D A F Z T X Y A
D Y P P Z S H G A E C I D K I O U T L D O E M J A G R S
I F G O Y A K G V H X I O L C G R W C J M N N K B J T E
V B T E E P H C A A G V L L W C B X L D F A J E I L N D
J F L L U I G K N X L N A Z U M A W O B L R H C K L U N
B K V U W Q R Z R S H S I U I L N C R E A O N N U O O A
J W N E E D N A Z U I E B K O L A P I F M P Z A N R C L
B A G U H S G V L C M K M C C G O A C N E M J D Q D C R
L C R G C A D Q O Y Y P K T N A H B A F N E Z P Y N T I
G R Q N M Q H N B W J I I B K W A P M N C T P A D A I A
C Q J E X C Z K L C N I N N S N F W K A O N O T N K A Z
J X X R A V X B V G S Y S T G I L D J Z M O D G J C O N
J O R E C E E R T N E I V L E D A Z N A D C O E F O N A
D V W M Z I P D S G I H B A L L E T C L A S I C O R S D

BALLET CLASICO
CONTEMPORANEA
FOLCLORICA
URBANA
JAZZ
SALSA
BACHATA
MERENGUE
MAMBO
CHA CHA CHA
RUMBA
TANGO
VALS
SWING
LINDY HOP
CHARLESTON
BLUES
ROCK AND ROLL
JIVE
FOXTROT
QUICKSTEP
PASODOBLE
COUNTRY LINE DANCE
DANZA IRLANDESA
TAP DANCE
FLAMENCO
BALLET NEOCLASICO
CAPOEIRA
DANZA DEL VIENTRE
BREAKDANCE
HIP HOP
KRUMPING
LOCKING
POPPING
WAACKING
BUTOH

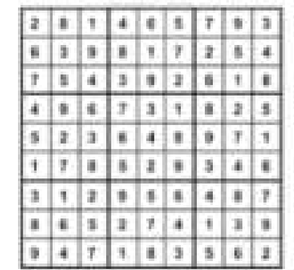
PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

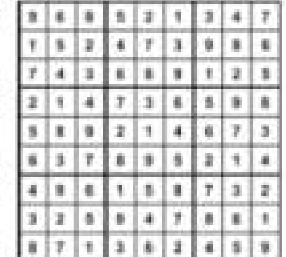
Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

9	4	2	3	1	5	6	7	8
1	3	6	7	9	8	4	2	5
5	7	8	4	2	6	9	3	1
3	8	9	6	4	1	2	5	7
6	5	7	2	3	9	1	8	4
2	1	4	5	8	7	3	9	6
7	6	3	9	5	4	8	1	2
4	2	1	8	7	3	5	6	9
8	9	5	1	6	2	7	4	3



2	8	1	4	6	5	7	9	3
6	3	9	8	1	7	2	5	4
7	5	4	3	9	2	6	1	8
4	9	6	7	3	1	8	2	5
5	2	3	6	4	8	9	7	1
1	7	8	5	2	9	3	4	6
3	1	2	9	5	6	4	8	7
8	6	5	2	7	4	1	3	9
9	4	7	1	8	3	5	6	2



9	6	8	5	2	1	3	4	7
1	5	2	4	7	3	9	8	6
7	4	3	6	8	9	1	2	5
2	1	4	7	3	6	5	9	8
5	8	9	2	1	4	6	7	3
6	3	7	8	9	5	2	1	4
4	9	6	1	5	8	7	3	2
3	2	5	9	4	7	8	6	1
8	7	1	3	6	2	4	5	9

1910

		8		4			6	3
			7					
7	6	3	8		5			
		5	6		3			
3		6				8	5	
		4		5	8			
8								4
6		7				2	9	5
1		9	2	6	4			7

1911

					5		4	
4			7	3		6		2
5	3	2			6		8	
7			9		8			
2	4		3					
8			2	6	4	7		
		9	5		2			
			4		3		7	8
				7		5	2	

1912

			9		2			5
	5			7		9	3	
					6		1	8
7		5					9	6
8			6	9	3	4		7
	9	6		1		8		3
							8	
3					5		7	2
				6	9	3		



» UN DÍA COMO HOY



INFLUYENTE PRODUCTOR JAY-Z

En 1969, nace en Brooklyn, Nueva York, Jay-Z rapero, productor, empresario y actor estadounidense. Es uno de los artistas de hip-hop más exitosos económicamente en Estados Unidos y mundialmente, y posee un patrimonio neto de más de US$2.500 millones en 2024.

CORREOGRAMA N.8533

REFRAN

SOLUCION ANTERIOR

LIMA Correo

El presentador de televisión considera que incursionar en el canto es todo un reto, y por eso su participación en el musical "Hombres a la plancha" se constituye para él en una grata experiencia

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

YACO ESKENAZI, actor y conductor de televisión

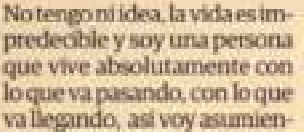
"Siempre me muestro como soy, no tengo poses"

Ha participado en populares realities de competencia, sintonizadas telenovelas, y en programas de cocina, pero Yaco Eskenazi confiesa a Correo que ser parte de "Hombres a la plancha", espectáculo musical en el que canta, baila y juega con el público, es todo un reto que le costó afrontar.

"Siempre evito esa sensación de rechazar los retos sin antes enfrentarlos, entonces, cuando me propusieron lo de Hombres a la Plancha lo primero que pensé fue en el canto, que es una faceta que nunca había desarrollado. Soy sincero, tenía miedo y sabía que me iba a costar, pero el equipo de producción y mis compañeros me apoyaron para poder asumir este papel; la verdad que tenía bastante miedo.

¿También tuviste ese mismo miedo cuando asumiste la conducción?

Si y no, la conducción se me hacía más fácil porque ya la había hecho antes, entonces le tenía menos miedo, pero cantar no. Más allá de la broma, más allá de la chacota, no lo había experimentado, pero llegó la hora, llegó el momento y aquí estamos.



YACO ESKENAZI
ACTOR Y PRESENTADOR DE TELEVISIÓN
Las funciones de "Hombres a la plancha" se desarrollan en el Maracaná de Jesús María y se presentan de miércoles a domingo hasta el sábado 21 de diciembre. Clásicos de la música romántica en el show.

Los tiempos de Dios son perfectos dicen... Yo siempre digo que las cosas llegan en el momento exacto, esta propuesta me llegó definitivamente en el momento en que pude hacerlo, entonces ya pues, adelante.

¿En qué etapa de tu carrera consideras que estás?

No tengo ni idea, la vida es impredecible y soy una persona que vive absolutamente con lo que va pasando, con lo que va llegando, así voy asumiendo todo. Las cosas que he tenido que elegir este año, gracias a Dios, me han salido bien y eso me sirve a mí para sentir que sigo caminando y creciendo.

Hay que vivir el momento...

La verdad, ahorita estoy disfrutando de Hombres a la Plancha, quiero aprender, quiero dominar lo que estoy haciendo ahora. Por ahora, lo estoy dando todo, y en el camino vendrá lo que venga, me encantaría volver a actuar, me encantaría también algo en el mundo digital, pero ahorita estoy con la cabeza al ciento por ciento con el espectáculo.

Tu imagen está totalmente alejada del divismo y del ego desbordado, ¿cómo lo has logrado?

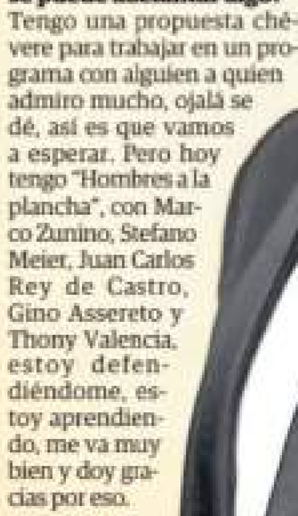
Justo me preguntaba un amigo hace un par de días, cómo se maneja eso de no perder el rumbo, cómo hago para no creérmela. Yo creo que siempre me muestro como soy, no he tratado nunca de tener poses. Me siento bien agradecido con el cariño de la gente, y ahora lo siento mucho más, ahora que estoy plenamente en contacto con el público en el teatro, siento mucho su cariño y cómo no retribuírselo, siendo como siempre he dicho que soy, sin caretas. Haga lo que haga, en la televisión, en el teatro, yo no tengo que cambiar absolutamente en nada.

Pero hay quienes trabajan en la televisión y se sienten por encima de cualquier ser humano.

No pasa eso conmigo, yo sigo pendiente de mis hijos, de mi esposa, de mi mamá, de mi hermana, de mi familia, todo eso me tiene loco, no sé cómo se comporten los demás. A mí me gusta siempre estar en contacto con la gente que me ha dado todo lo que tengo en mi carrera.

¿Hay proyectos para 2025 se puede adelantar algo?

Tengo una propuesta chévere para trabajar en un programa con alguien a quien admiro mucho, ojalá se dé, así es que vamos a esperar. Pero hoy tengo "Hombres a la plancha", con Marco Zunino, Stefano Meier, Juan Carlos Rey de Castro, Gino Assereto y Thony Valencia, estoy defendiéndome, estoy aprendiendo, me va muy bien y doy gracias por eso.





14 de diciembre nace Yaco Eskenazi en la ciudad de Lima.

2006 aparece por primera vez en la TV en "Habacilar".

2018 participa con el rol protagónico en "Mi esperanza".

"Soy sincero, tenía miedo, y sabía que me iba a costar lo del canto, pero el equipo de producción y mis compañeros me apoyaron"